

Señores

Junta General de Accionistas de BRIDAS, TUBOS Y VALVULAS BT & V,
S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de haber realizado los controles administrativos y los Estados Financieros del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario de la Compañía BRIDAS, TUBOS Y VALVULAS BT & V, S.A., informo que de la revisión a los mencionados libros se presentan de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía, están soportados por los registros contables, manteniéndose inactiva.

Atentamente,



COMISARIO



27 JUN 2000